

Conferencia dada en el Instituto de Ingenieros
por A. Aldunate Ph.

Estimaciones y análisis sobre la situación de cambios en 1952

En esta exposición sólo se pretende mostrar, objetivamente, la forma cómo el Cálculo Estimativo de Divisas para 1952 fué confeccionado por el Consejo Nacional de Comercio Exterior a fines del año pasado y cómo y por qué ha debido modificarse después de transcurridos los primeros meses del año en curso. Mostrando las cifras elementales que lo componen, cómo ellas se han generado y la realidad cuantitativa de algunos fenómenos económicos por todos conocidos, buscamos establecer, dentro de una prudente aproximación, la situación de la balanza internacional de Chile en estos momentos, y el posible curso que seguirán sus alternativas en lo que queda de este año.

En el curso de la exposición trataremos de que nuestras observaciones o conclusiones no aparezcan influenciadas por la apreciación personal del asunto, y sólo sean el reflejo de hechos claros y precisos.

Basados en la evidencia y la realidad de las cifras actuales de nuestro balance de divisas podremos entonces hacer otra clase de aclaraciones: aquellas que se refieren al sistema mismo de cambios que nos rige. De los números que vamos a exhibir pueden sacarse conclusiones respecto a las desventajas de un sistema de cambios preferenciales que, fatalmente, se aleja de la realidad, y a la conveniencia de buscar un procedimiento más seguro y atendido a la verdad de los acontecimientos económicos.

En varios cuadros numéricos esquemáticos, con cifras redondeadas y, por consiguiente aproximativas, trataremos de dar, en primer lugar, una clara impresión de los valores fundamentales que integran nuestro Cálculo Estimativo de Divisas para el año en curso.

Empezaremos por anotar las entradas calculadas a fines del año pasado y sobre las cuales se contruyó el primitivo Cálculo Estimativo de Divisas, aprobado por el Gobierno a mediados de marzo de este año después de introducir algunas modificaciones a las cifras originales propuestas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Cuadro N° 1

CALCULO ESTIMATIVO DE DIVISAS PARA 1952

INGRESOS (En millones de US\$)

	US\$	Otras monedas	TOTAL
1. Gran Minería:			
Cobre	144,5		144,5
Salitre	3,05	42,25	45,3
Hierro	3,15		3,15
2. Ingresos:			
Dic. 1950.—C. S. y H.....	6,0		6,0
3. Mediana y Pequeña Minería:			
Paipote		14,0	14,0
Otras	12,0	18,0	30,0
4. Agropecuarios	13,95	28,05	42,0
5. Productos industriales	6,0	14,0	20,0
6. Cobre, elaborado y semielaborado:			
Saldo 1950-1951	12,5	8,0	20,5
Saldo 1952	15,9	17,2	33,1
7. Petróleo	3,0		3,0
8. Comercio Exterior Invisible	26,4	2,0	28,4
9. Excedente de Caja 31-XII-51	8,0	8,0	16,0
10. Aporte de Capital y Crédito	36,0	5,8	41,8
Totales.....	290,45	157,3	447,75

Ingresos del cálculo estimativo de divisas para 1952.

Un examen de estas cifras permite apreciar la diferente composición de los ingresos calculados. Creemos que la parte correspondiente al cobre merece una esquemática aclaración que aparece en el cuadro N.º 2 y que muestra que el total de ingresos por cobre de la gran minería considerado en nuestros cálculos es *superior* en US\$ 9.500.000 al calculado por el Ministerio de Hacienda.

Modificaciones al cálculo de ingresos.

Transcurridos los primeros meses de este año, pudo observarse que el Cálculo primitivo había sido confeccionado sobre la base de algunos datos y conceptos erróneos y que las condiciones del comercio internacional habían sufrido, a su vez, modificaciones; todo lo cual obligaba a actualizar las cifras primitivas.

En el mes de abril, el departamento de Estudios del Consejo Nacional de Comercio Exterior propuso una serie de ajustes dentro de los ingresos que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. *Gran Minería.*

La cifra global que incluye las entradas por cobre, hierro y salitre debió modificarse de la siguiente manera:

a) Rebaja por disminución de producción debido a la huelga del cobre, US\$ 2.650.000.

Cuadro N.º 2

INGRESOS POR COBRE DE LA GRAN MINERIA

	US\$	US\$
Según cálculo estimativo de divisas:		
Producción anual 826.000.000 libras		
Ingresos: a) Costo legal de producción.....	73.104.000	
b) Tributación (50% utilidades)	48.235.000	
c) Ingresos 3 cts. por libra prod. 1952.....	19.820.000	
d) Derechos de internación	3.350.000	
		144.509.000
Cobre elaborado y semielaborado 20% de la producción		53.497.000
		198.006.000
Este número, para ser actualizado necesita que		
1) Se le reste la entrada por cobre elaborado y semi-elaborado		—53.497.000
		144.509.000
2) Se le sume por mayor premio.....	43.600.000	
Cobre elaborado y semi ya vendido.....	12.000.000	
Venta dólares libres en la minería cobre	1.500.000	
		67.100.000
Total		211.609.000
Según Ministerio de Hacienda:		
Producción anual 790.000.000 libras		
a) Costo legal exp.	82.000.000	
b) Importación	37.500.000	
c) 1/3-263.000.000 a 3 cts.....	7.890.000	
d) Venta semielaborado, primer cuatrimestre.....	12.000.000	
e) 2/3-576.000.000 a 11 cts.....	57.860.000	
d) 50% dólares liquidados a cambio libre	1.500.000	
f) Derechos de internación.....	3.350.000	
		202.100.000

b) Aumento por la modificación de la tributación de hierro, en US\$ 2 millones 250 mil.

c) Rebaja proveniente de la huelga del salitre. Afortunadamente los stocks provenientes del año anterior han permitido hacer frente a la disminución de producción provocada por la huelga y reducir la disminución de ingresos a sólo US\$ 300.000.

2. Ingresos del mes de diciembre.

Equivocadamente se anotó una suma por concepto de ingresos en diciembre proveniente de exportaciones de cobre, salitre y hierro con un exceso de US\$ 6 millones.

3. Mediana y Pequeña Minería.

Debido a baja en los precios de los metales y a menor producción de Paipote, debió reducirse la suma calculada en US\$ 12.500.000.

4. *Agropecuarios.*

La baja de los precios en el mercado mundial, considerando, naturalmente, la contrapartida que significa el menor valor de los artículos que el país compra en el exterior, arroja una disminución de US\$ 2.700.000.

5. *Productos Industriales.*

La suma se dejó igual debido a compensaciones producidas en los precios.

6. *Exportaciones de cobre elaborado y semielaborado.*

En este grupo se había consignado la exportación del 20% que, como cobre elaborado y semielaborado, el país tenía derecho a exportar. Con el desahucio del convenio con EE. UU. estas sumas debieron ser anuladas. El total por este capítulo alcanzó a US\$ 53.600.000, al cual hay que restarle lo efectivamente exportado hasta el momento del desahucio de elaborado y semielaborado y lingotes, que ascendió a US\$ 12.000.000.

Con lo cual el total de la disminución asciende a US\$ 41.600.000.

7. *Exportación de petróleo.*

Se mantuvo sin modificaciones.

8. *Comercio Exterior invisible.*

Se mantuvo sin modificaciones.

9. *Excedente de disponibilidades al 31 de diciembre.*

Desgraciadamente los números consignados en el estudio del Consejo Nacional de Comercio Exterior y calculados a principios de noviembre sufrieron sustancial modificación en lo que se refiere al saldo de Caja al 31 de diciembre, el cual resultó inferior a lo calculado en US\$ 4.150.000.

10. *Aportes de capitales privados y créditos.*

Esta suma fué aumentada artificialmente por el Departamento de Estudios del Condecor para cubrir, en gran parte, el déficit del año 1951 y el exceso de déficit de 1952. Calculado el aporte de capitales privados en la suma que corresponde a los aportes efectivos del primer cuatrimestre, la suma consignada en el primitivo cálculo se estimó necesaria rebajarla en US\$ 38.800.000.

Total de rebajas US\$ 106.400.000.

Sin embargo, a estas disminuciones de ingresos corresponden *otras partidas* de su aumento que deben ser consideradas para llegar a un número más cercano a la realidad.

1.º *Cobre de la Gran Minería.*

Estimada la producción anual en £ 826.000.000 y calculando que al desahuciar el pacto ya se había exportado 1/3 de la producción, resulta que el Gobierno

de Chile podrá obtener como entrada adicional la diferencia entre 27,5 cts. y el precio a que pueda vender el cobre. Ateniéndonos al precio de 35,5 cts. por libra obtenido en las últimas ventas por el Banco Central tenemos un exceso de 8 cts. por libra que al volcarse al total de la producción de mayo y diciembre, o sea a 545.000.000 de libras daría una mayor entrada de (véase cuadro número 2 sobre entradas por cobre) US\$ 43.600.000.

2.º *Mayores entradas por otras exportaciones.*

Las modificaciones en los retornos de productos como las lanas y las maderas, se estima que podrá producir un mayor ingreso de US\$ 5.000.000.

3.º *Liquidación en el mercado libre de dólares para pagar aumento de salarios de la última huelga del cobre.*

La suma liquidada alcanza a US\$ 3.000.000, pero como ella significa un aumento en los costos, con la consiguiente rebaja en la participación en el 50% de las utilidades que tiene el Gobierno, el verdadero aumento en dólares por entrada al país es sólo US\$ 1.500.000.

Total mayores entradas US\$ 50.100.000.

Si sólo para obtener un índice de orientación restamos estas mayores entradas del déficit que antes habíamos consignado, menores ingresos, US\$ 106.400.000 nuevas entradas, 50.100.000, déficit al 31 de diciembre 56.300.000.

Esta sería la situación:

- a) Vendiendo todo el cobre producido desde el 1.º de mayo al 31 de diciembre a 35,5 cts. por libra;
- b) Suponiendo que los egresos contemplados en el Cálculo Estimativo de Divisas, a que luego nos referiremos, no se aumenten; y
- c) Suponiendo que no se produzcan nuevos aumentos de ingresos por otras ventas.

Como la suposición consignada en la letra b) no corresponde a la realidad analizaremos ahora los

EGRESOS DE 1952

(Para una mayor facilidad hemos resumido en el cuadro N.º 3 los egresos contemplados en el Cálculo Estimativo de Divisas, en cifras redondeadas y divididas en los grupos fundamentales que establece el mencionado Cálculo.

Para los que no están familiarizados con estos símbolos, los subíndices 1 (A1-B1) indican que se trata de importaciones con dólares libres, y los subíndices 2 (A2-B2), que se trata de dólares preferenciales, o sea, de \$ 31, \$ 50 y \$ 60 por dólar. La letra A corresponde a operaciones que no requerían autorizaciones previas, o sea, que incluían artículos de libre importación cuantitativa. La letra B indicaba necesidad de autorización previa para importar.)

Entraremos a estudiar independientemente los egresos por grupos y empezando por aquellos contemplados con cambios preferenciales.

Cuadro N.º 3

CÁLCULO ESTIMATIVO DE DIVISAS PARA 1952

(EGRESOS)	US\$	EN DÓLARES Otras monedas	TOTAL
Visible.....	47.000	66.300	113.360
A-1 Comercio Invisible.....			
Visible.....	50.050	17.650	67.700
A-2 Comercio Invisible.....			
Visible.....	16.000	29.900	45.900
B-1 Comercio Invisible.....	4.200	2.100	6.300
Visible.....	113.700	38.000	151.700
B-2 Comercio Invisible.....	59.500	3.290	62.790
Visible.....	226.750	152.000	378.750
Totales Invisible.....	63.700	5.300	69.000

GRUPO A2 DE LIBRE IMPORTACION CUANTITATIVA Y CAMBIO PREFERENCIAL (Cuadro N.º 4)

Este grupo fué suprimido por Condecor el 24 de abril y los saldos existentes a esa fecha se traspasaron al grupo B2 de importación controlada con cambio preferencial. Los distintos ítems se incluyeron con el saldo de la cifra contemplada en el Presupuesto, no utilizada a la fecha indicada.

En este grupo se presentan tres casos.

1.º Mercaderías por las cuales se habían concedido previas más allá de la cifra prevista en el Cálculo. Esto representa un aumento de egresos que no puede ser recuperado de US\$ 7.270.000 (lo forman té, algodón en rama, fibra de yute, parafina, querosene, máquinas de coser, tractores y maquinaria agrícola).

2.º Mercaderías con un saldo en el ítem (pasado a B2) que no alcanzará para las necesidades del resto del año. Entre éstas figura, por ejemplo, el petróleo crudo, del cual se había girado al 1.º de mayo el 85% del ítem, lo cual hace suponer que será muy posible que se produzca un mayor egreso de US\$ 1.000.000. También algunos de los ítems que ya en abril aparecían con saldo en contra, es posible que deban ser suplementados para enfrentar las reales necesidades del país. En este caso se encuentra la fibra de yute que deberá ser suplementada en unos 750.000 dólares de los cuales 250.000 son para saldar el déficit, el algodón en rama con 3 millones de dólares y el kerosene con 500.000 dólares, y la parafina sólida con otros 500.000 dólares. Respecto a maquinaria agrícola se espera hacer frente a la mayor demanda con nuevos créditos de CORFO (total US\$ 5.500.000).

3.º Mercaderías para las cuales se seguirán autorizando previas normalmente dentro del Cálculo presupuestario.

Considerando con prudencia la situación resumida en estos tres casos, puede apreciarse que, para mantener el consumo de los artículos incluidos en este grupo

Cuadro N.º 4

(GRUPO A-2). — CERRADO EL 24 DE ABRIL Y SUS SALDOS TRASPASADOS A B-2, COMO SE INDICA

	EN MILLONES DE US\$			
	Presu- puesto	Gastado	Saldo pa- sado a B-2	Saldo al debe
Productos agrícolas:				
Algodón en rama.....	24,0	25,9		1,9
Fibra de yute.....	1,0	1,25		0,25
Té.....	3,0	4,97		1,97
Yerba mate.....	3,8	1,8	2,0	
Productos de la Minería:				
Petróleo crudo.....	8,3	7,0	1,3	
Industrias textiles:				
Algodón para neumáticos.....	0,4	0,37	0,03	
Seda para neumáticos.....	1,38	1,3	0,08	
Industrias químicas:				
Antibióticos estreptomina, penicilina, etc.	4,8	2,48	2,32	
Soda cáustica.....	0,95	0,38	0,57	
Parafina sólida.....	1,35	1,74		0,39
Kerosene.....	1,95	2,27		0,32
Celulosa (distintos tipos).....	10,9	6,05	4,85	
Otros.....	0,6			
Máquinas, útiles y herramientas:				
Máquinas para la agricultura.....	1,5			0,67
Máquinas para coser.....	1,0	1,17		0,17
Máquinas y útiles para transportes:				
Tractores.....	2,5			1,6
Cuerpo de Bomberos.....	0,1			
OTROS:.....	0,17			
Totales	67,7			7,27

dentro de los límites normales, debería suplementarse en un mínimo total de aproximadamente US\$ 12.770.000.

GRUPO B2 DE IMPORTACION CONTROLADA CON CAMBIOS PREFERENCIALES

Para apreciar el problema en conjunto hemos confeccionado el cuadro N.º 5.

De este cuadro, y en conocimiento de la situación real de nuestro mercado, pueden desprenderse diversas conclusiones que señalan un inevitable aumento de egresos para ciertos rubros.

Desde luego, en el trigo se han contemplado para importación de este año US\$ 22.000.000 (en el Cálculo se indican US\$ 30.000.000 que comprenden US\$ 8.000.000 para pagar saldos pendientes del año 1951). Según declaraciones recientes del Instituto de Economía Agrícola las necesidades de importación de trigo de este año pueden apreciarse en 220.000 tons., que al actual de 110 dólar CIF la tonelada significan un total de aproximadamente US\$ 24.200.000, de modo

que habrá que sobregirar el ítem no menos de 2.200.000, cifra que estimamos, personalmente, muy fácil que sea excedida.

Con respecto al aceite semirefinado comestible deberá hacerse una importación para lo cual no existe ítem en el presupuesto del año en curso. Efectivamente, los US\$ 4.600.000 contemplados corresponden a saldos pendientes por pagar del año pasado. Según informaciones recibidas deberá importarse este año un total de 13.000 toneladas de aceite, de las cuales ya se ha cerrado la compra por 3.000 en Inglaterra, con un valor de US\$ 2.800.000. (Cabe recordar que el dato dado por Inecona hace dos meses atrás fué de 18.000 toneladas.)

El Departamento Técnico del Consejo Nacional de Comercio Exterior está terminando el estudio para importar de Argentina las 10.000 toneladas faltantes con un valor de aproximadamente US\$ 7.000.000.

Considerando que la importación se mantenga en el nuevo monto de 13.000 toneladas, querría decir que habría que suplementar el ítem de 1952 en US\$ 9 millones 800.000.

Cuadro N.º 5

(GRUPO B-2, al 1.º de mayo)

DE IMPORTACION CONTROLADA CON CAMBIO PREFERENCIAL

	EN MILLONES DE PESOS		
	Presupuesto	Gastado	Saldo
I.—Productos de la minería			
II.—Productos de aguas y bosques	6,2	5,9	0,3
III.—Productos del reino animal.....			
IV.—Productos de la agricultura	35,9	24,1	
V.—Industrias alimenticias	25,1	20,8	
VI.—Bebidas y licores			
VII.—Tabacos			
VIII.—Industrias textiles	0,7		
IX.—Industrias químicas	16,0	14,7	
X.—Industrias metalúrgicas.....			
XI.—Máquinas	0,6		
XII.—Materiales y útiles para el transporte.	15,8	4,4	
XIII.—Manufacturas diversas	4,9		
XIV.—Numerarios y metales preciosos			
XV.—Rep. de mercaderías p. seguros.....	0,3		
XVI.—Import. de instituciones estatales....	46,2		
Total	151,7		

Es posible que parte de este egreso no contemplado pueda ser cubierto con un nuevo ingreso, según los estudios para la importación de Argentina a que acabo de referirme. Este ingreso correspondería a la exportación de una partida de rieles viejos, a una operación triangular con España por azulejos que emanaría de una exportación adicional de salitre y, finalmente, a una combinación para agregar parte de la compra de aceite a la cuenta pendiente con el Y. A. P. I. argentino, la cual sería cancelada por Huachipato con acero, en la misma forma que está haciendo para la deuda antigua.

Otro de los ítem del grupo B2 que requerirá ser ampliado, seguramente, es el que corresponde a sacos de yute. En el Presupuesto se incluyeron sólo US\$ 600 mil con la idea de colocar el producto en cambio libre. El total de aumento

necesario para abastecer las necesidades del país lo estimamos en no menos de US\$ 1.000.000. Esta cifra resulta de estimar un consumo nacional de 10.000.000 anuales de sacos y una producción nacional de 3.000.000.

Viene en seguida el ítem correspondiente a la bencina y gasolina.

En el presupuesto anual se han contemplado US\$ 16.000.000 y al 1.º de mayo habían sido girados ya US\$ 14.700.000, lo cual parece indicar que, para mantener al país normalmente abastecido, sería necesario ampliar el ítem en una suma bastante importante que el Departamento Técnico del Consejo estima en dos millones de dólares.

Y, finalmente, el consumo de azúcar, como consecuencia de su baja de precio, se estima que aumentará en unos US\$ 3.000.000.

Queremos advertir que estos aumentos del grupo B2 corresponden, en parte, al hecho de no haberse incluido en el Cálculo de 1952 los déficits del año 1951 que debieron ser pagados con cargo a este año.

Las cifras aproximativas consignadas para B2 arrojan un mayor egreso de aproximadamente 18.000.000 de dólares.

Debemos agregar que en este grupo, en la Sección N.º II, va a producirse un excedente de US\$ 300.000 el cual, junto con el excedente que se producirá en el ítem de papel para diarios, Sección N.º III y celulosa (grupo A-2), están ya comprometidos para hacer frente a diversas importaciones no incluidas en el presupuesto, tales como buses para la movilización colectiva de Santiago.

Según los datos expuestos es indudable que los dos grupos de cambios preferenciales tendrán un apreciable mayor egreso proveniente, fundamentalmente, de una insuficiente producción de artículos agropecuarios y de un gasto excesivo de artículos artificialmente rebajados de precio por la política de los cambios preferenciales.

A2 US\$ 18.000.000.

B2 US\$ 12.770.000.

Este mayor egreso puede apreciarse en US\$ 30.770.000, suma que deberá sumarse al déficit calculado de US\$ 56.300.000 para el 31 de diciembre de 1952.

GRUPOS IMPORTACION CON CAMBIO LIBRE

En primer lugar, es necesario advertir que en la suma de US\$ 447.600.000 contemplados como ingresos para 1952, está involucrada, según ya lo indicamos, una suma de aproximadamente US\$ 50.000.000, para cubrir el déficit con que terminó el año 1951 provocado, a nuestro entender, por una gran cantidad de adquisiciones efectuadas por el Gobierno de mercaderías no contempladas en el primitivo Cálculo Estimativo de 1951, las cuales fueron importadas contra un suplemento de posibles ingresos por mayor precio del cobre y por la cuota del 20% de todos conocida, *cuya estimación resultó exagerada* debido a los tropiezos para autorizar las exportaciones de cobre elaborado y semielaborado durante el segundo semestre del año pasado.

Para saldar parte de este déficit el Condecor colocó en su Cálculo Estimativo una suma de ingresos por concepto de créditos y aporte de capital de aproximadamente 42.000.000 de dólares, lo cual significó *responsabilizar anticipadamente al cambio libre de un déficit que no le pertenecía e iniciar el año con un déficit proveniente de considerar como ingreso una partida realmente inexistente.*

Cuadro N.º 6

IMPORTACIONES CONTROLADAS CON CAMBIO LIBRE

(Principales ítems)

	PRESUPUESTO EN MILLONES	
Productos reino animal:		
Vacunos	15,5	
Productos agrícolas:		
Plátanos	0,6	
Cacao	1,0	
Tabaco (bruto).....	0,6	
Otros	0,05	17,75
Para cumplir convenios:		
Tabacos y licores manufacturados		0,4
Industrias alimenticias:		
Mantequilla y otras.....		0,3
Textiles:		
Hilados fantasía		
Fibra cortada de acetado y otros		0,95
Productos químicos		0,3
Industrias metalúrgicas:		
Hojalatas y otros		0,9
Máquinas, útiles y herramientas:		
Industria textil	3,0	
Otras industrias.....	5,5	
Máquinas motrices	1,2	
Máquinas eléctricas	1,2	10,9
Transporte:		
Chassis, camiones	5,1	
Carrocerías desarmables	0,5	
Furgones	0,5	
Bicicletas	0,1	
Jeeps	0,2	
Pequeños buses	0,3	6,7
Manufacturas diversas:		
Vidrio, corcho, diarios, revistas		0,7
Sección XV:		
(Huachipato)		6,0

Al efecto, las entradas por cambio libre se presentaron al Consejo abultadas en la suma indicada lo cual justificó la medida de pasar del cambio preferencial al cambio libre de una serie de productos. Y todavía, las cifras que se calcularon como de posible importación de estos ítem, incluyeron los déficits del año pasado.

Creemos de suma importancia insistir sobre este hecho, pues significó:

1.º Aumentar el número de rubros pasados a cambio libre basados en una financiación que no existía.

2.º Agregar a las importaciones de cambio libre del año 1952 los déficits de aquellos artículos que en el año 1951 habían estado en cambio preferencial y que fueron pasados al cambio libre.

3.º Mostrar como financiados los cambios preferenciales con lo cual se instó al Consejo a pasar más artículos de esta área libre pensando que, como esta última, hipotéticamente, se alimentaba con los sobrantes del área preferencial, al pasar productos de un lado al otro, se los llevaba con su propia financiación.

Estos hechos afectaron, pues, muy desfavorablemente al cambio libre, pero no por razones de su propia idiosincrasia.

Entraremos a estudiar independientemente los egresos contemplados en el Cálculo Estimativo con cambios libres.

El total considerado para importación libre con cambio libre es de US\$ 113 millones, 364.140 (el saldo hasta completar el total de US\$ 165.500.000, *a cambio libre*, aparece en el grupo B1 con US\$ 52.200.000).

Veamos cómo se ha manejado esta importación libre.

En primer lugar, hay que destacar algunos factores ajenos a ella que han contribuido a acicatearla y a desfinanciar la zona del cambio libre de la cual se alimenta.

1.º La libre importación se estableció después de 20 años de control, durante los cuales el país no se había abastecido de determinados artículos, lo que significó una importación de ellos brusca y anormal.

2.º El sistema de previas había dado al negocio de importación fama de muy remunerativo, y en la práctica lo fué para muchos artículos. Esto hizo que los primeros tiempos de la libre importación, muchas personas sin experiencia comercial, colocaran órdenes de determinadas mercaderías de tipos inapropiados y más allá de las necesidades del mercado. Son muchas las partidas que han debido ser liquidadas con pérdida, y otras permanecen aún en las aduanas. Esta mala experiencia, natural en un sistema de libre importación, representa su propia regulación, pero afecta desfavorablemente al primer tiempo de funcionamiento.

3.º La mantenida campaña contra la libre importación, sostenida por determinados sectores y las medidas de restricción que por el uso inmoderado de divisas preferenciales debió tomar Condecor, hicieron que el comercio comprara existencias superiores a las normales, ante el temor de la suspensión o restricción del sistema.

4.º El déficit del Cálculo Estimativo de Divisas de 1951, como ya lo indicamos, fué traspasado a los correspondientes ítems de 1952, la mayor parte de los cuales habían sido transferidos a su vez al grupo de libre importación. Para hacerle frente, en parte, se consideró un volumen de ingresos de US\$ 42.000.000 en cambio libre, imaginario en su mayor parte y designado como «créditos y aportes de capital». Esto explica que el Condecor traspasara muchas mercaderías que el año pasado estaban en cambios preferenciales, a cambio libre en 1952, y ello sin la correspondiente alimentación que resultó ser ficticia.

5.º El proyecto de Cálculo Estimativo de 1952, confeccionado por Condecor en octubre de 1951, se estudió sobre la base de que existía un sobrante de alimentación de cambios preferenciales. Esto significaba que, como el cambio libre se estimaba alimentado, además de por sus propias fuentes de retornos libres, por los rebases de los cambios preferenciales, toda mercadería que se pasara del cambio preferencial a libre, aportaría, como rebalse, su propia financiación.

Ahora bien, sometido el proyecto del Cálculo Estimativo al Ministerio de Economía se le hicieron diversas modificaciones que significaron que los abaste-

cimientos de cambios preferenciales quedaron bajo los respectivos egresos con lo cual los rebalses que se habían tenido en vista para pasar determinados artículos al cambio libre, *no se produjeron*. Además se agregaron aún a cambio libre otras mercaderías para las cuales no se encontró financiamiento en cambio preferencial (ejemplo: carbón para Huachipato, US\$ 6.000.000, grupo B1).

Veamos cómo ha hecho frente a este cúmulo de factores desfavorables, en su mayor parte ajenos a él, el cambio libre.

GRUPO B1 DE IMPORTACION CONTROLADA CON CAMBIO LIBRE

Con el fin de dejar el grupo de importación libre con cambio libre (A1) para el último, pasaremos revista rápida a este grupo controlado cuyos números aparecen en el cuadro adjunto N.º 6.

Aquí puede verse que el total de US\$ 47.000.000 se forma fundamentalmente por US\$ 17.300.000 de artículos alimenticios, US\$ 6.700.000 de artículos para transporte, US\$ 6.600.000, de carbón para Huachipato, US\$ 10.900.000, para máquinas y herramientas y el saldo casi exclusivamente para materias primas.

En éste podemos esperar que no se producirán egresos más allá de lo presupuestado. Cabe destacar la enorme suma de US\$ 15.500.000 que es necesario importar en carne de vacuno.

GRUPO A1 IMPORTACION LIBRE CON CAMBIO LIBRE

Según vemos en el cuadro N.º 3, el total de egresos en A1 incluído en el Cálculo Estimativo de Divisas ascendió a US\$ 113.360.000.

Primer semestre.

Ahora bien, hasta el 30 de junio de 1952, primer semestre del año, el total de mercaderías de libre importación con documentos timbrados por Condecor, alcanzó a:

US\$ 18.343.182	o sea, un 39 % de lo presupuestado
o/m 24.650.622	o sea, un 37,3% de lo presupuestado
Total US\$ 42.993.804	o sea, un 38 % de lo presupuestado

Hasta el 30 de abril del año en curso el total de mercaderías en cobranza en todos los Bancos del país alcanzaba a:

US\$ 14.236.031,10.

o/m. 9.569.978,55.

23.806.009,65, de la cual, parte importante está incluída en la suma de los timbrajes referida anteriormente. Se calcula que por lo menos US\$ 13 millones de esta suma están incluídos en la anterior.

Las dos cifras anteriores parecen demostrar que, *aunque todas las cobranzas pendientes hubieran sido cubiertas antes del 30 de junio, no se habría alcanzado a la suma consignada en el presupuesto.*

Puede argumentarse que por razones de la demora en aprobar el presupuesto y por haberse suspendido la importación en el grupo A1 el 1.º de mayo, estas cifras sólo corresponden a un corto período del semestre. Estimamos que esto no es así.

1.º Porque si bien es cierto, la demora en la aprobación del presupuesto atrasó el timbraje de parte de las operaciones, este atraso se repuso con la presentación de golpe de los documentos acumulados durante los primeros días del año.

2.º La suspensión de la importación en A1 el 1.º de mayo ha influido sobre las mercaderías que se habrían embarcado después de esta fecha, lo cual, considerando el tiempo que toma el transporte y las tramitaciones en Chile, alcanza a tener poca influencia en lo realmente internado antes del 30 de junio. No debe olvidarse que se autorizó la salida de mercaderías de puerto extranjero en vapores hasta el 4 de mayo.

Por otra parte, se podría también argumentar que las cifras consignadas corresponden en gran parte a la lista A1 del año pasado dada la demora que existe entre la colocación de una orden y su timbraje en Chile. Esto es efectivo, pero siempre los presupuestos se han calculado teniendo en vista esta situación.

3.º Por otra parte, la carencia de divisas provocada en el último semestre del año pasado y especialmente los últimos días del año por los pagos urgentes que hubo que hacer en cambios preferenciales, que se reflejaron en el agotamiento de las líneas de crédito de los Bancos, produjo un traslado de grandes cantidades de timbrajes del año pasado al primer semestre de éste.

Bajo cualquier punto de vista que se mire es claro que el total de mercaderías internadas en el primer semestre del año 1952, demuestra que la importación libre no es la responsable de la escasez de divisas ni de la crisis producida, pues realmente, por una u otra razón, no ha alcanzado ni siquiera a la suma presupuestada.

Segundo semestre.

Debemos considerar a continuación la cifra de órdenes que aparecen como colocadas por los importadores en el grupo de libre importación al 24 de abril del año en curso, y que tendrán influencia en el segundo semestre del año.

En primer lugar, tenemos que reconocer que esta cifra parece considerablemente abultada, pues muchos importadores, ante el temor de la suspensión del sistema libre, aumentaron o «fabricaron» gran cantidad de pedidos.

Por otra parte, considerando las demoras en las entregas, en la cobertura de las cobranzas, timbrajes y despachos, puede apreciarse que para llegar a completar en el año 1952 el total presupuestado como importación en el grupo A1, no sería extraño que en el primer cuatrimestre del año se hubieran colocado, por lo menos, pedidos equivalentes al 40 ó 50% del presupuesto anual. Esto lo basamos en el hecho de que gran parte de las órdenes que se coloquen en fábrica después del 30 de junio, serán internadas al país en el primer semestre del año siguiente. Debe recordarse, por ejemplo que las órdenes de maquinarias, y especialmente las de importancia, tienen plazos de entrega superiores a 24 meses.

Según los datos proporcionados por los interesados, las órdenes colocadas directamente al 24 de abril, alcanzaban a un total de aproximadamente US\$ 70 millones en todo el país.

Para formarse una impresión de cómo está abultada esta cifra basten las siguientes consideraciones.

1.º El total de las órdenes colocadas por los miembros de la Asociación Nacional de Importadores, que incluye a la gran mayoría de los especialistas del ramo, y en todo caso a los de mayor importancia, alcanza sólo a US\$ 25.000.000.

2.º Dentro de los US\$ 70.000.000 indicados, aproximadamente 12.000.000 de dólares corresponden a pedidos que habrían sido colocados en Alemania. La cifra registrada por la Cámara Alemana de Comercio alcanza a sólo US\$ 6.900.000.

3.º El total de pedidos colocados a través de bancos (acreditivos) y, debidamente registrados por consiguiente, en esa misma fecha, alcanza a sólo US\$ 9 millones 500.000. Esto quiere decir que si se hubiera dejado actuar libremente al sistema sin atemorizar al comercio con su suspensión y sin haberles dado «30 días para presentar sus documentos», la cifra real difícilmente habría alcanzado a 35 o 40.000.000 de dólares, cantidad que no significaba ningún peligro de que la suma presupuestada fuera excedida.

Por otra parte, tenemos la seguridad de que si se le diera curso libre al total de pedidos registrados en el Consejo por los importadores, asegurando la mantención de la libre importación de los artículos que ellos cubren, sólo se mantendría una parte de lo indicado. Es que habría desaparecido el fantasma de las previas y aparecido, en cambio, la competencia que exige cuidado y estudio para las compras.

Resumiendo, el grupo A1 de libre importación es el único cuyos egresos se han mantenido y se habrían mantenido de dejarlo en libre funcionamiento, durante el año, dentro de los cálculos hechos; más bien, hay una tendencia a la disminución debido al efecto, que era de prever, de la saturación del mercado en algunas mercaderías, de la baja proporcional de los precios y de la competencia.

Desgraciadamente, la situación de la libre importación puede verse afectada por la disminución de la alimentación del área de cambio libre, provocada por razones ya expresadas y, como volvemos a repetir, en su mayor parte, ajenas al sistema mismo del cambio libre, disminución que puede traducirse en números de la siguiente manera:

Ingresos en Cambio libre

	US\$
1) Ingresos por retornos a cambio libre	145.429.754
2) Rebases de cambios preferenciales	20.136.466
	165.566.220

Afortunadamente, el rebalse indicado a pesar del déficit total de cambios preferenciales se producirá pero en otras monedas, ya que el mencionado déficit corresponde al área dólar. Este rebalse resulta, fundamentalmente, de ventas de salitre cuyos retornos se liquidan a cambio libre.

De los ingresos por retornos liquidados directamente a cambio libre, según lo indicado en las primeras páginas de este estudio, se van a producir las siguientes disminuciones:

a) Por menor importación de cobre de Paipote y minerales de la mediana minería se calculan US\$ 12.500.000, suma a la cual se calcula necesario restarle por razón de mejoría en el precio del cobre aproximadamente US\$ 1.500.000, lo cual mantiene una disminución de US\$ 11.000.000.

b) Por disminución en las exportaciones de agropecuarios se estimó un total de US\$ 2.700.000, lo cual se compensa con el crecimiento de las exportacio-

nes de lanas, maderas y otros productos de acuerdo con decretos últimamente dictados y que hemos avaluado en US\$ 5.000.000, todo lo cual significaría un *aumento* de disponibilidades de + US\$ 2.300.000.

c) Por disminución de 20% de exportación de cobre elaborado y semielaborado debería haberse producido una disminución de ingresos a cambio libre de n /n US\$ 4.000.000, lo cual, sin embargo, se espera que quedará compensada con el 10% establecido para liquidar en cambio libre el cobre elaborado y semielaborado que se exporte.

d) Aportes de capitales que se habían anotado para hacer desaparecer el déficit, pero no se producirán — US\$ 38.000.000. Total de disminución, US\$ 46 millones 700 mil.

Lo cual reduciría las disponibilidades efectivas del cambio libre a aproximadamente US\$ 123.000.000 contra US\$ 166.000.000 que se habían consignado.

Vuelve a resultar de estos números la misma conclusión.

El cambio libre, si no se le hubiera cargado artificialmente durante este año con el déficit de los cambios preferenciales del año pasado, habría funcionado con absoluta normalidad aún manteniendo una zona muy importante de importación libre. Lo único que no ha funcionado normalmente es el abastecimiento de su alimentación, como consecuencia del déficit del área preferencial.

No debemos olvidar que esta desfavorable influencia resulta no sólo de la disminución de divisas efectivas, sino también de la utilización hecha de las líneas de créditos bancarios para la importación de artículos tales como el azúcar, el algodón, el trigo, la bencina, etc.

RESUMEN

Situación posible al 31 de diciembre de 1952.

De los cuadros examinados y de las consideraciones hechas se puede concluir:

1.º Que los ingresos presupuestados en el Cálculo Estimativo del Movimiento de Divisas para 1952 se verán disminuídos en US\$ 56.300.000.

2.º Que los egresos se verán aumentados en un mínimo de 30.770.000 dólares, con lo cual el *déficit del año*, salvo aumentos de ingresos imposibles de prever, alcanzará al 31 de diciembre a la suma aproximada de US\$ 87.070.000.

Se argumenta que este déficit se verá disminuído en el valor de las mercaderías que lleguen este año y no sean pagadas hasta el año próximo. Esto es lo que se llama la cuota de enlace de un presupuesto con otro.

A la argumentación anterior debe replicarse que igualmente este año recibió productos pagados durante 1951; pero, no obstante, resulta efectivo que considerada la situación de los números reales que hemos barajado, el déficit resultante se verá disminuído, por la disminución de egresos indicada, en una cierta suma. Esta suma no tenemos cómo calcularla, pero sabemos que son pocas las mercaderías que entran al país sin ser pagadas. Se trata sólo de las consignaciones y de las mercaderías con cobranzas pagaderas después de la internación de la mercadería. En ningún caso parece que este total pueda subir de unos US\$ 20.000.000. Lo cual indica que deberá traspasarse al presupuesto del próximo año un déficit no inferior a US\$ 60.000.000.

Planteada la situación en esta forma puede no considerarse de extrema gravedad, pues no es primera vez que el país afronta un déficit presupuestario de divisas de esta consideración.

Sin embargo, conviene hacer algunas consideraciones para mostrar la necesidad de que la situación sea cuidadosamente observada.

a) La paralización de las ventas de cobre de la gran minería por razón del término del convenio con los Estados Unidos debe significar lógicamente un desfase de los ingresos de aproximadamente dos meses.

b) El precio del cobre que se está obteniendo en estos momentos puede verse disminuído, si no en este año por lo menos en el próximo.

c) Existen importantes compromisos de importaciones con coberturas diferidas que recargarán el presupuesto del próximo año.

De lo anterior se deduce que deberá tenderse, en principio, a disminuir el consumo de ciertos artículos que pesan en forma muy importante en nuestros egresos, tales como el papel de diario, el trigo, etc., para lo cual es fundamental un cambio de la política económica y agropecuaria del país. Además, la observación de los números que hemos exhibido muestra claramente cómo los cambios preferenciales, a través de los precios políticos y de bonificaciones que pasan desapercibidas, falsean el sistema económico y tienden al permanente desfinanciamiento de nuestra balanza de pagos en el exterior.

Algunas consideraciones respecto al sistema de cambios preferenciales y control de importaciones que hacemos a continuación, refuerzan estos puntos de vista.

ANÁLISIS DEL AREA LIBRE

La experiencia de los 18 meses en que ha actuado la zona de libre importación y cambio libre demuestra claramente cómo la libre importación limita, automáticamente, las importaciones como consecuencia de la autorregulación del sistema.

Efectivamente, aun cuando la zona libre ha representado sólo un reducido porcentaje de todo nuestro intercambio y a pesar de los múltiples factores que se ha hecho influir en su contra, las cifras se han encargado de demostrar la exactitud de nuestras aseveraciones y permiten dar como reales los siguientes hechos:

a) La zona de dólares preferenciales en el año 1951 terminó en déficit.

b) La zona de libre importación con cambio libre durante el período 1951 se desenvolvió dentro de los egresos previstos.

c) En la zona preferencial, en el primer semestre de 1952, se registró una mayor importación que la calculada.

d) Las importaciones registradas en la zona libre con cambio libre en el primer semestre de 1952 alcanzaron a un 28% de lo estimado.

e) Los datos disponibles permiten suponer que, dejado el sistema sin intervención en el segundo semestre del año, las importaciones no habrían sobrepasado las cifras presupuestadas.

f) Volverá a repetirse en el segundo semestre, en la zona preferencial, el exceso de importaciones sobre lo calculado, tal como en los períodos anteriores.

h) Las dificultades que se han presentado en el cambio libre han provenido, no del exceso de importaciones, sino de la disminución de los ingresos calculados, disminución que se ha producido por el aumento en el uso de cambios preferenciales, por la utilización por parte del Gobierno de las líneas de crédito de los bancos particulares y por otras razones ajenas al sistema libre.

No resulta, pues, justo ni serio responsabilizar al sistema de cambio libre y libre importación de la crisis actual de nuestro mercado de divisas.